



Análisis

Medio Ambiente

SUSCRIPTORES

## Corte Constitucional aprobó el Acuerdo de Escazú por decisión unánime: ¿qué implicaciones tiene para el país?



Desde su firma, el tratado recibió gran apoyo de la sociedad civil para su ratificación. En la foto, la organización Extincion Rebellion Colombia realizando un plantón en la Plaza de Bolívar en el año 2022 para pedir la ratificación del Acuerdo de Escazú.

FOTO: Juan Pablo Sierra

Tras más de cinco años de haber sido firmado, Colombia logra por fin la ratificación del Acuerdo de Escazú que ahora empezará a regir en la normatividad del país.

**EDWIN CAICEDO**

Periodista de medioambiente y salud

28 de agosto 2024, 07:26 P.M.

Actualizado:29.08.2024 00:26

+ Ver Más



Unirse a whatsapp



**H**an pasado casi 5 años desde que el Gobierno firmó el Acuerdo de Escazú, en el marco de los compromisos del paro nacional del 2019. Luego de su aprobación por parte del Congreso de la República, un proceso que culminó favorablemente a finales de 2022 con un gran respaldo de la sociedad civil y con el apoyo del Gobierno Petro, este miércoles se cumplió la última etapa para lograr su entrada en vigor en el país: el examen de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional.

## Temas Relacionados

MEDIO AMBIENTE 12:41 A.M.

**'Las próximas pandemias estarán influidas por el cambio climático y generarán riesgos aún mayores que los del covid': Fundación Rockefeller**



Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO

(Lea también: [Acuerdo de Escazú: ¿por qué lo critican y por qué lo defienden?](#))

**La Corte, por decisión unánime, aprobó Escazú que ahora entrará a regir dentro de la normatividad colombiana y así, nuestro país se convierte en el quinceavo, de los 24 firmantes en la región, que incorpora el texto a su legislación.** La Sala Plena verificó el cumplimiento de los requisitos formales de validez de la Ley 2273 de 2022, que aprueba el tratado internacional en el país, y concluyó que tanto la fase previa gubernamental, como el proceso legislativo de aprobación del acuerdo satisfacen los requisitos previstos en la Constitución y la Ley para el efecto.

Cabe recordar, que el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, Participación y Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú por la ciudad costarricense donde se desarrolló el texto, es un tratado internacional que ha sido adoptado en la región y que sirve, como lo dice su nombre, para mejorar el acceso a la información y la justicia en temas ambientales en la región.

“El Acuerdo de Escazú es el primer acuerdo regional en materia ambiental establecido para América Latina y el Caribe, adicionalmente es el primer instrumento en el mundo que contiene disposiciones para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales. El reconocimiento en sí mismo de esta obligación en una norma no reducirá automáticamente la muerte y amenaza a defensores y defensoras, pero sí constituye un marco normativo claro y específico que marca una obligación a cargo del Estado, la cual no ha sido abordada de manera efectiva”, le explicó en su momento a EL TIEMPO Vanessa Torres, subdirectora de la ONG Ambiente y Sociedad.

(Lea también: [Acuerdo de Escazú: las voces en pro y en contra en sesión de la Corte Constitucional](#))



Manifestación en el Congreso a favor del acuerdo de Escazú

FOTO: Cortesía

## ¿Qué implicaciones tiene Escazú para el país?

De acuerdo con la ONG WWF Colombia, el Acuerdo de Escazú es como una herramienta crucial para fortalecer una región en paz con la naturaleza, ya que se convierte en una alternativa para enfrentar la triple crisis planetaria a la que se enfrenta actualmente la humanidad: el cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.

“Este acuerdo no solo fortalece el acceso a la información, a la participación y a la justicia ambiental, sino que también protege a los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales, quienes desempeñan un papel fundamental a la hora de defender el derecho a un ambiente sano, así como pedir transparencia y rendición de cuentas a los responsables de la toma de decisiones. No es un asunto menor: de acuerdo con el informe Global Witness, Colombia es el país más peligroso para las personas defensoras del medioambiente”, resalta WWF Colombia.

En ese sentido, y en el contexto de la COP16 sobre Biodiversidad, que se llevará a cabo en octubre de 2024 en la ciudad de Cali, la implementación del Acuerdo de Escazú adquiere una relevancia aún mayor, considerando que el lema de la Conferencia será ‘Paz con Naturaleza’, una visión que según la organización ambientalista “invita a plantear un nuevo modelo económico que no dependa de la industria extractiva, que reconozca la presencia y aportes de pueblos étnicos y comunidades locales en territorios biodiversos”.

(Lea también: [COP1 de Escazú: qué implica en el país más peligroso para ser ambientalista](#))



Sesión del Acuerdo de Escazú en la Corte Constitucional.

**FOTO:** Foto: César Melgarejo/ El Tiempo @cesarmelgarejoa

Según explica el abogado ambiental y doctor en derechos humanos, Mauricio Madrigal, Escazú tendría un impacto positivo para el país en tres niveles: el primero es en mejorar la insuficiente integración de los derechos humanos en la normatividad ambiental; el segundo en solucionar la carencia de un entorno seguro y propicio para defender la naturaleza; y el tercero en la posibilidad de recibir recursos financieros y técnicos para el fortalecimiento de las capacidades para la garantía del acceso a la información, participación y justicia de los gobiernos y organizaciones.

**“Esto es porque el Acuerdo de Escazú brinda un marco integral e integrador de estándares de derechos humanos sobre democracia ambiental y establece los pisos mínimos para una conservación justa de la naturaleza. Además porque detalla las obligaciones básicas de los estados para proteger de manera integral y efectiva a las personas defensoras de la naturaleza”, resalta el también profesor de la Universidad de los Andes.**

**Ambiente y Sociedad**    
@ambienteysoc · [Follow](#)

📌 Mañana la @CConstitucional revisará la Ley 2273 de 2022, que aprueba el Acuerdo de Escazú. Aquí te explicamos su importancia 🌱

Watch on X

2:45 PM · Aug 27, 2024 

👍 53  Reply  Copy link

[Read 1 reply](#)

Por su parte, Lina Muñoz, directora de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad del Rosario y miembro de la Alianza por el Acuerdo de Escazú, destaca, al igual que Madrigal, que el acuerdo no solamente es importante por fortalecer al país en términos de información, participación y justicia en asuntos ambientales sino también porque es un herramienta esencial para la protección de los defensores ambientales.

**“Colombia tiene una oportunidad enorme a través del acuerdo de potenciar su liderazgo ambiental y de potenciar su credibilidad en temas ambientales en América Latina, de mejorar el acceso a la información en asuntos ambientales, de garantizar espacios mucho más inclusivos y diversos de participación tanto en la adopción como en la creación de proyectos. Y creo que también el país tiene una oportunidad enorme de fortalecer sus estándares que han sido solicitados por la banca multilateral de inversiones, y sin duda el trabajo que el país ha realizado en los últimos 30 años en la construcción normativa y constitucional se puede ver fortalecido con la ratificación del acuerdo”, agregó Muñoz.**

EDWIN CAICEDO

Periodista de Medioambiente y Salud

@CaicedoUcros

[RELACIONADOS](#) | [ACUERDO DE ESCAZÚ](#) | [ESCAZÚ](#) | [CORTE CONSTITUCIONAL](#) | [LÍDERES AMBIENTALES](#)

 Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

 **EDWIN CAICEDO**  
Periodista de medioambiente y salud  
28 de agosto 2024, 07:26 P.M.  
Actualizado:29.08.2024 00:26